



**SENADO**  
**REPÚBLICA DOMINICANA**  
*Departamento Elaboración de Actas*  
PERÍODO CONSTITUCIONAL 2016-2020  
PERÍODO LEGISLATIVO 2018-2019



**EXTRACTO DE ACTA No.0117**  
Sesión Ordinaria del día 11 de diciembre de 2018

Página 1

**SENADOR AMÍLCAR JESÚS ROMERO PORTUONDO:** Gracias Presidente. Quiero motivar y presentar una propuesta de:

(EL SENADOR AMÍLCAR JESÚS ROMERO PORTUONDO DA LECTURA A UNA RESOLUCIÓN, LA CUAL VERSA COMO SIGUE:)

**RESOLUCIÓN PARA RECONOCER AL ING. HENDRIK KELNER CASALS COMO PROMOTOR FUNDAMENTAL DE DESARROLLO Y MODERNIZACIÓN DE LA INDUSTRIA TABACALERA NACIONAL E IMPULSOR PARA QUE LA REPÚBLICA DOMINICANA SE HAYA CONVERTIDO EN MAYOR EXPORTADOR DE CIGARROS DEL MUNDO.**

**CONSIDERANDO PRIMERO:** Que la producción tabacalera dominicana ha constituido históricamente un soporte fundamental de la economía dominicana, tanto como generador de empleos y dinamizador de la actividades económicas, como también productor de las divisas que han contribuido sustancialmente a posibilitar el intercambio comercial de nuestro país como con el resto de las naciones, así como el sostenimiento del aparato productivo nacional.

**CONSIDERANDO SEGUNDO:** Que no obstante los retos y desafíos que han



**SENADO**  
**REPÚBLICA DOMINICANA**  
*Departamento Elaboración de Actas*  
PERÍODO CONSTITUCIONAL 2016-2020  
PERÍODO LEGISLATIVO 2018-2019



**EXTRACTO DE ACTA No.0117**

Sesión Ordinaria del día 11 de diciembre de 2018

Página 2

representado la exigente competitividad de los productos del tabaco, en los mercados internacionales, la industria tabacalera nacional ha logrado escalar posiciones cimeras, en el ranking mundial de la calidad y volumen de exportación, colocando al país como el mayor exportador de cigarrros del mundo, y entre los mayores exportadores de cigarrros Premium, generando divisas por más de ochocientos millones de dólares (US\$800,000,000.00) al año. Mientras que en el tercer trimestre del presente año los productos del tabaco ya estaban situados como el segundo reglón de exportación después del oro, con más de setecientos millones de dólares (US\$700,000,000.00) obteniendo los primeros nueve (9) meses del año 2018.

**CONSIDERANDO TERCERO:** Que todos los logros alcanzados por la Industria Tabacalera Dominicana, ha sido el resultado del esfuerzo tesonero, dedicación, estudio e investigación constante, innovación de modernas tecnologías, grandes inversiones y sobre todo, la fe y confianza inquebrantable en la potencialidad productiva de la República Dominicana, de un dominicano ejemplar de nombre Hendrik Kelner Casals, quien ha entregado sus conocimientos, trabajo y sacrificios, durante casi medio siglo, para lograr los objetivos y metas que la industria tabacalera hoy puede exhibir para orgullo y satisfacción de los dominicanos.

**CONSIDERANDO CUARTO:** Que el Señor Hendrik Kelner Casals, desde su retorno al país en el año 1969, luego de culminar sus estudios en el Instituto Tecnológico de Monterey,



**SENADO**  
**REPÚBLICA DOMINICANA**  
*Departamento Elaboración de Actas*  
PERÍODO CONSTITUCIONAL 2016-2020  
PERÍODO LEGISLATIVO 2018-2019



**EXTRACTO DE ACTA No.0117**

Sesión Ordinaria del día 11 de diciembre de 2018

Página 3

México, donde se tituló de Ing. Industrial, se vinculó en la industria del tabaco, iniciándose en la fábrica de cigarrillos del Estado en Santiago, donde rápidamente alcanzó la posición de Director de Producción, y ya para el año 1978, por su dedicación y eficiencia fue ascendido a Gerente General de dicha compañía, fundando catorce años después su propia empresa, denominada Tabacos Dominicanos, conocida hoy como Tabadom Holding, orientada a la elaboración de cigarrillos Premium.

**CONSIDERANDO QUINTO:** Que este destacado dominicano, en su empeño por proyectar la industria tabacalera dominicana a los mercados extranjeros, a partir del año 1990 desarrolla una alianza estratégica con la afamada marca mundial de cigarrillos Davidoff de origen Suizo y logra que esta se establezca en la República Dominicana, aprovechando la experiencia y la destreza de los productores locales, así como las excelentes condiciones agro climatológicas del país para la producción del tabaco, lo que constituyó una plataforma ideal para el efectivo impulso de las exportaciones nacionales del cigarrillo, logrando producir en el país más de diez de las veinticinco marcas de puro principales de mayor calidad en el mundo según lo establecido en el ranking de la revista especializada en esta materia Cigar Aficionados. Todo esto ha hecho merecedor al ingeniero Hendrik Kelner Administrativo y Embajador Global de la marca Davidoff, así como escogido presidente de la Asociación de Productores de Cigarrillos de la República Dominicana, PROCIGAR.

**CONSIDERANDO SEXTO:** Que el Ing. Hendrik Kelner Casals, ha conformado el cluster



**SENADO**  
**REPÚBLICA DOMINICANA**  
*Departamento Elaboración de Actas*  
PERÍODO CONSTITUCIONAL 2016-2020  
PERÍODO LEGISLATIVO 2018-2019



**EXTRACTO DE ACTA No.0117**

Sesión Ordinaria del día 11 de diciembre de 2018

Página 4

más completo de la Industria del tabaco del mundo, convirtiéndose en fuente obligado de consulta sobre la producción, industrialización, comercialización y regulación de esta industria para las distintas instituciones del Estado, como Aduanas, Agricultura, Industria y Comercio, Relaciones Exteriores y el Congreso Nacional, incluyendo su asesoría en las discusiones y negociaciones que el país realiza en instancias internacionales vinculadas a este Sector Industrial.

**CONSIDERANDO SÉPTIMO:** Que la extensa labor realizada desarrollada por el ingeniero ha traspasado los ámbitos empresariales realizando aportes invaluable en beneficio del desarrollo económico, social y educativo de su Provincia Santiago de los Caballeros, desempeñándose como Presidente de la Asociación para el Desarrollo (APEDI) y promotor de la creación del primer fondo de agua del caribe, denominado Fondo de Agua Yaque del Norte. También fue Presidente del Plan Estratégico de Santiago (CDES), desde donde participó activamente en la elaboración del Plan de Ordenamiento Territorial (POT) y en la organización de las juntas de vecinos de Santiago para su participación en los presupuestos participativos de los municipios.

**CONSIDERANDO OCTAVO:** Igualmente que este propulsor de la industria tabacalera ha sido miembro de los consejos directivos de diferentes instituciones públicas y privadas, entre las que se encuentran el Instituto del Tabaco, Consejo Nacional de Zonas Francas, Junta Agro empresarial Dominicana, Corporación de Zonas Francas de Santiago, Instituto



**SENADO**  
**REPÚBLICA DOMINICANA**  
*Departamento Elaboración de Actas*  
PERÍODO CONSTITUCIONAL 2016-2020  
PERÍODO LEGISLATIVO 2018-2019



**EXTRACTO DE ACTA No.0117**

Sesión Ordinaria del día 11 de diciembre de 2018

Página 5

Superior de Agricultura y Presidente del Parque Ecológico Las Lagunas.

**CONSIDERANDO NOVENO:** Que esta positiva y fructífera trayectoria de vida del Hendrik Kelner Casals, constituye un ejemplo de esfuerzo y compromiso con el presente y futuro del país, el cual debe servir como estímulo y motivación para que cada día más dominicanos aporten el mejoramiento de la patria.

**CONSIDERANDO DÉCIMO:** Que es deber del Senado de la República Dominicana, valorar, reconocer y exaltar a quienes han constituido con su aporte al ejemplo de emprendedurismo y a poner el alto el buen nombre de la República a Dominicana, ejemplo a imitar de la presentes y futuras generaciones.

**Vista:** La Constitución de la República.

**Visto:** El Reglamento Interno del Senado.

**RESUELVE:**

**PRIMERO:** RECONOCER al Ing. Hendrik Kelner Casals, como promotor fundamental de desarrollo y modernización de la industria tabacalera nacional y por ser ejemplo de perseverancia y entrega al trabajo, comprometido con los mejores intereses y valores de la República Dominicana.



**SENADO**  
**REPÚBLICA DOMINICANA**  
*Departamento Elaboración de Actas*  
PERÍODO CONSTITUCIONAL 2016-2020  
PERÍODO LEGISLATIVO 2018-2019



**EXTRACTO DE ACTA No.0117**  
Sesión Ordinaria del día 11 de diciembre de 2018

Página 6

**SEGUNDO:** ORDENAR que esta Resolución sea plasmada en un pergamino de reconociendo.

**TERCERO:** DISPONER que una Comisión de senadores y senadoras haga formal entrega del presente pergamino de reconocimiento al Ing. Hendrik Kelner Casals, el día, mes y hora que determine la Presidencia del Senado.

Amílcar Jesús Romero Portuondo  
Senador Provincia Duarte

Julio César Valentín Jiminián  
Senador Provincia Santiago

In voce:

Presidente, el Ing. Kelner está de cumpleaños la próxima semana, si es posible que esto no se refiera a Comisión y que sea aprobado en el Orden de Día.

**SENADOR PRESIDENTE:** Recuerden que me tengo que ir temprano.

**SENADOR AMÍLCAR JESÚS ROMERO PORTUONDO:** ¡Bueno!, está bien muchas gracias.

**SENADOR PRESIDENTE:** ¿Usted quiere que se le libere del Trámite de Comisión?



**SENADO**  
**REPÚBLICA DOMINICANA**  
*Departamento Elaboración de Actas*  
PERÍODO CONSTITUCIONAL 2016-2020  
PERÍODO LEGISLATIVO 2018-2019



**EXTRACTO DE ACTA No.0117**  
Sesión Ordinaria del día 11 de diciembre de 2018

Página 7

**SENADOR AMÍLCAR JESÚS ROMERO PORTUONDO: Si.**

**SENADOR PRESIDENTE:** El Senador Amílcar Jesús Romero Portuondo, solicita que este Proyecto de Resolución que él acaba de darle lectura, se Libere del Trámite de Comisión y de Lectura, y que se incluya en el Orden del Día.

Los señores senadores y senadoras que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano.

**Votación 004** “Sometida a votación la solicitud del Senador Amílcar Jesús Romero Portuondo, para que la Iniciativa 899-2018, Resolución para Reconocer al Ing. Hendrik Kelner Casals como Promotor Fundamental de Desarrollo y Modernización de la Industria Tabacalera Nacional e Impulsor para que la República Dominicana se Haya Convertido en Mayor Exportador de Cigarros del Mundo, sea Liberada del Trámite de Comisión e Incluida en el Orden del Día de la presente Sesión. **22 VOTOS A FAVOR, 23 SENADORES PRESENTES PARA ESTA**



**SENADO**  
**REPÚBLICA DOMINICANA**  
*Departamento Elaboración de Actas*  
PERÍODO CONSTITUCIONAL 2016-2020  
PERÍODO LEGISLATIVO 2018-2019



**EXTRACTO DE ACTA No.0117**  
Sesión Ordinaria del día 11 de diciembre de 2018

Página 8

**VOTACIÓN. APROBADO. LIBERADO DEL TRÁMITE DE COMISIÓN E INCLUIDO EN EL ORDEN DEL DÍA”.**